

DECRETO N°

4160

TEMUCO,

23 NOV. 2022

VISTOS:

- 1.- El Reglamento Interno N° 004 de fecha 27.05.2021, sobre estructuras, funciones y coordinación del Municipio de Temuco y sus modificaciones posteriores.
- 2.- La Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que el Municipio de Temuco, está preocupado de mejorar su gestión interna, como así también aquella que permita mejorar la calidad de los servicios que se entregan a la comunidad. -
- 2.- Que existe la necesidad de sistematizar, contextualizar y formalizar el Proceso del Sistema de Recolección, Transporte y Disposición de Residuos Sólidos Domiciliarios, de la Municipalidad de Temuco, para contribuir al mejoramiento de los procesos interno institucionales.
- 3.- Que existe la necesidad de actualizar el manual de procesos denominado "Sistema de Recolección, Transporte y Disposición de Residuos Sólidos Domiciliarios", decretado con el N° 3220 del año 2020, con la finalidad de mejorar los procesos internos institucionales.

DECRETO:

1.- Apruébese la actualización del Manual de Proceso que a continuación se indica:

NOMBRE DEL MANUAL	Sistema de Recolección, Transporte y disposición de residuos sólidos
OBJETIVO DEL MANUAL	Actualizar el Manual anterior, decretado en el año 2020, ingresando los nuevos servicios que se están realizando y actualizando la flota de camiones que tiene el Departamento.
AMBITO DE ACCION	Este Manual está dirigido a todo el personal del Departamento de Recolección, traslado y disposición final de Residuos Sólidos Domiciliarios, funcionario Municipal y la comunidad en general, para su ejecución y conocimiento

2.- Se hace presente que el presente Manual de Procesos reemplaza en su totalidad, al Manual decretado con el N°3220 del año 2020, y que el presente Manual se encuentra debidamente refrendado por el Sr. Secretario Municipal y se entiende formando parte integrante del presente Decreto, el cual está compuesto de 10 hojas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE



SCF/ENN/OCD/pbs.

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
DEPARTAMENTO DE CALIDAD Y
MEJORAMIENTO A LA GESTION

C.C. Oficina de Partes

Depto. Acreditación, Capacitación y PMG

Dirección Medio Ambiente, Aseo y Ornato

Departamento de Recolección, Traslado y Disposición Final R.S.D






MANUAL DE PROCESOS


**“SISTEMA DE RECOLECCION,
TRANSPORTE Y DISPOSICION DE
RESIDUOS SOLIDOS
DOMICILIARIOS”**

**DIRECCION MEDIO AMBIENTE,
ASEO Y ORNATO**

Elaboró	Revisó	Aprobó
Pablo Brevis Salvo Departamento de Recolección, Traslado y disposición final R.S.D	Oriana Castro Dubrenil Encargada de Calidad	Gustavo Fuentes Barra Director Medio Ambiente, Aseo y Ornato

 <p>MUNICIPALIDAD DE TEMUCO</p>	<p>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS SISTEMA DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS. DEPARTAMENTO DE RECOLECCION, TRASLADO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS.</p>	Código: MP- MT
		Revisión:02
		Página 2 de 10
		Fecha: Noviembre 2022

	CONTENIDOS	PAGINA
I	ANTECEDENTES	3
II	FUNCIONES DE LA UNIDAD	6
III	OBJETIVO DEL MANUAL	6
IV	OBJETIVO DEL PROCESO	6
V	ALCANCE DEL MANUAL	6
VI	CONTROL DEL MANUAL	6
VII	REFERENCIA NORMATIVA	7
VIII	DOCUMENTACIÓN	7
IX	PRODUCTOS	7
X	USUARIOS	7
XI	PROVEEDORES	8
XII	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	8
XIII	DIAGRAMA	9
XIV	ANEXOS Y FORMULARIOS	10

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS SISTEMA DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS. DEPARTAMENTO DE RECOLECCION, TRASLADO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS.	Código: MP- MT
		Revisión:02
		Página 3 de 10
		Fecha: Noviembre 2022

I. ANTECEDENTES

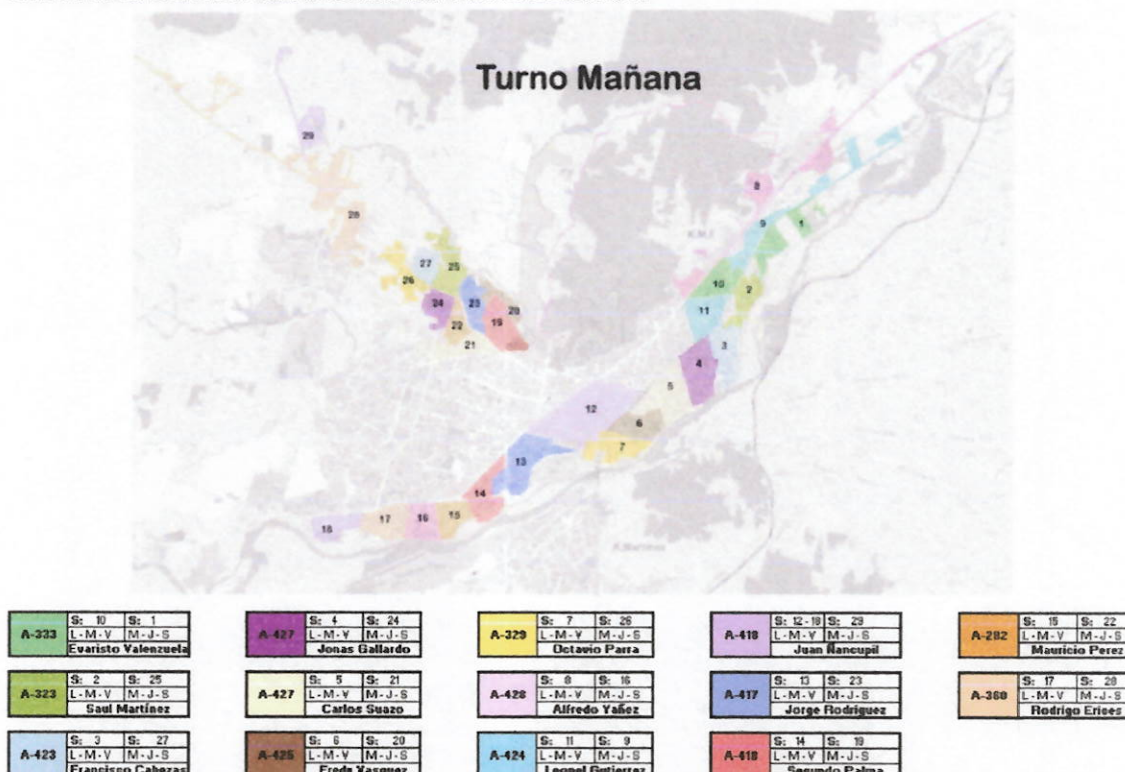
El Departamento de Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios, tiene por objetivo brindar un adecuado servicio a la comunidad a través de la recolección y transporte de los residuos domiciliarios de la comuna de Temuco, mandatado en el DFL N°725 "Código Sanitario" en su artículo N°11, letra b.

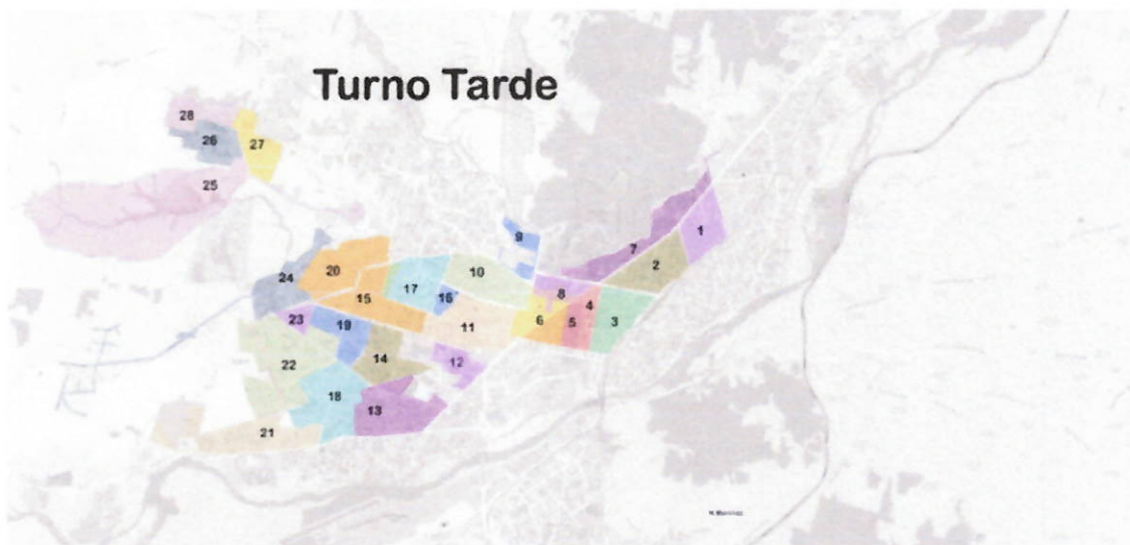
Entre las funciones principales que realiza el Departamento de Recolección, Traslado y Disposición Final de R.S. D. se encuentran:

- Inspección y control a Empresas prestadoras de servicio del Departamento.
- Preparación, elaboración y tramitación de proyectos en apoyo a propuestas públicas del Departamento.
- Supervisión y control en el cumplimiento de la totalidad de los servicios de recolección de residuos sólidos domiciliarios en los diferentes sectores de la comuna.

El servicio de recolección de residuos domiciliarios se realiza bajo una modalidad diferida, tres veces por semana (lunes-miércoles- viernes o martes-jueves- sábado) a excepción del sector centro y avenida Alemania hasta calle Andes, cuya frecuencia de recolección es diaria de lunes a sábado.

GRAFICAS DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCION





A-425	S: 23 - 12	S: 1 - 8
	L - M - V	M - J - S
Pedro Aguayo		

A-288	S: 6	S: 27
	L - M - V	M - J - S
Gustavo Quiñones		

A-327	S: 20	S: 15
	L - M - V	M - J - S
Juan Colli		

A-323	S: 14	S: 2
	L - M - V	M - J - S
Gabriel Rojas		

A-333	S: 19	S: 9 - 16
	L - M - V	M - J - S
Jaime Ferrara		

A-418	S: 24	S: 26
	L - M - V	M - J - S
Jose Gatica		

A-325	S: 13	S: 7 -
	L - M - V	M - J - S
Eduardo Barrenechea		

A-360	S: 22	S: 10
	L - M - V	M - J - S
Eduardo Castillo		

A-329	S: 5-13-22-8	S: 25 - 28
	L - M - V	M - J - S
Cristian Sepulveda apoyo L - M - V		

A-423	S: 3	
	L - M - M - J - V - S	
German Canales		

A-324	S: 21	S: 11
	L - M - V	M - J - S
Jorge Fariáz		

A-417	S: 4	
	L - M - M - J - V - S	
Oscar Berguer		

A-415	S: 18	S: 17
	L - M - V	M - J - S
Jean Pierre Flores		


Para la ejecución de los servicios de recolección se cuenta con la siguiente dotación de personal:

- 49 Conductores
- 26 auxiliares (municipales)
- 97 auxiliares (externos)

La flota de camiones para realizar los diferentes servicios de recolección es la siguiente:

- 10 camiones recolectores Mercedes Benz modelo Atego 1729
- 1 camión recolector Mercedes Benz modelo Atego 1718
- 5 camiones recolectores Freightliner Modelo M102
- 12 camiones recolectores Volkswagen Costellation 17.280
- 1 Camión Amplirol Volkswagen 17-230
- 1 Camión Amplirol Volkswagen Costellation 17.280
- 1 Camión Multisecular Volkswagen 17-180

Con la finalidad de agilizar los servicios de recolección y transportar los residuos generados en la comuna de Temuco a un lugar autorizado, se ha contratado el servicio de transferencia y transporte de residuos sólidos a la

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS SISTEMA DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS. DEPARTAMENTO DE RECOLECCION, TRASLADO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS.	Código: MP- MT
		Revisión:02
		Página 5 de 10
		Fecha: Noviembre 2022


Empresa Gestión Ecológica de Residuos GERSA S.A., cuya planta se encuentra en el barrio Industrial, en la comuna de Lautaro.

La Municipalidad de Temuco al no contar con un centro de Disposición final para sus residuos, en el año 2016 se licitó y adjudicó a la Empresa KDM S.A. la disposición final de Residuos Domiciliarios y asimilables, cuyo relleno sanitario se encuentra a 164 km de la planta de transferencia.

Este relleno sanitario cumple con todas las normas y permisos sectoriales que regular la actividad.

I.1. DEFINICIONES

- Departamento de Recolección, traslado y Disposición final de R.S.D.:** Departamento encargado de la recolección de los residuos sólidos domiciliarios, industriales y comerciales, transportando los residuos a planta de trasvasije o escombrera para su disposición final, además de realizar labores de inspección de escombros y desechos en la vía pública, llevando una coordinación transversal con los demás departamentos de la dirección.
- Residuos Sólidos Domiciliarios:** Son sustancias, productos o subproductos, en estado sólido o semisólido, que al no ser manejados adecuadamente pueden causar riesgos a la salud y el ambiente. Dichos residuos proceden principalmente de la generación de bienes y servicios, y de las actividades de consumo.
- Código Sanitario:** Es el cuerpo legal que establece la normativa relacionada con el fomento, protección y recuperación de la salud de los habitantes del país, con excepción de los temas sometidos en otras leyes.
- Camión Recolector:** Vehículo diseñado especialmente para la recolección de residuos sólidos, dotado de una caja compactadora metálica sellada.

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS SISTEMA DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS. DEPARTAMENTO DE RECOLECCION, TRASLADO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS.	Código: MP- MT
		Revisión:02
		Página 6 de 10
		Fecha: Noviembre 2022

II. FUNCIONES DE LA UNIDAD

El Departamento de Recolección, Traslado, y Disposición final de Residuos Sólidos Domiciliarios, es el encargado de la recolección de los residuos sólidos domiciliarios, industriales y comerciales, transportando los residuos a planta de trasvase para su disposición final, además de realizar labores de inspección de escombros y desechos en la vía pública, llevando una coordinación transversal con los demás departamentos de la dirección.

III. OBJETIVO DEL MANUAL

Actualizar el Manual anterior, decretado en el año 2020, ingresando los nuevos servicios que se están realizando y actualizando la flota de camiones que tiene el Departamento.

IV. OBJETIVO DEL PROCESO

Efectuar de manera correcta y oportuna, la totalidad de los servicios de recolección, y supervisar el transporte y disposición final de los residuos retirados en la comuna.


V. ALCANCE DEL MANUAL

Este Manual está dirigido a todo el personal del Departamento de Recolección, traslado y disposición final de Residuos Sólidos Domiciliarios, funcionario Municipal y la comunidad en general, para su ejecución y conocimiento.

VI. CONTROL DEL MANUAL

El Departamento de Recolección, traslado y disposición final de Residuos Sólidos Domiciliarios, Dependiente de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, será la responsable, de velar por el cumplimiento de las exigencias de este manual, lo que además tendrán por objetivo la constante revisión y actualización del mismo, de acuerdo a las demandas y cambios que se generen en la población y los Protocolos internos municipales.

La vigencia de este manual, según lo descrito anteriormente, deberá ser de acuerdo a los cambios que se generen en la población y los protocolos internos del Departamento y Municipio, teniendo en cuenta una duración de 2 años, para realizar modificaciones si es necesario.

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS SISTEMA DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS. DEPARTAMENTO DE RECOLECCION, TRASLADO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS.	Código: MP- MT
		Revisión:02
		Página 7 de 10
		Fecha: Noviembre 2022

VII. REFERENCIA NORMATIVA

- Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Ordenanza N°001 de Aseo del año 1987
- Ordenanza N°002 de Transporte de basuras, desechos a Vertederos del año 2018
- Ordenanza N°003 ambiental del año 2016

VIII. DOCUMENTACIÓN

Bitácora control Vehículos: Documento en el que se señala, entre otras cosas; Kilometraje y recorrido que cumple diariamente el vehículo, la que es visada y revisada periódicamente por el encargado de Departamento, y tiene como finalidad registrar toda la información relacionada al uso del vehículo, sirviendo como base para trabajar dicha información en las carpetas de hoja de vida, siendo su uso y llenado obligatorio para todos los vehículos.

Orden de trabajo: Es un documento que los encargados autorizan para que los trabajadores realicen tareas. También conocidas como órdenes de trabajo u órdenes de servicio, las órdenes de trabajo se utilizan habitualmente para gestionar las solicitudes en todos los sectores, ya sea de trabajos encomendados o de mantenimiento.

IX. PRODUCTOS

Sistema de recolección de residuos sólidos ejecutado en su totalidad respondiendo a los requerimientos de todos los usuarios de la comuna.

X. USUARIOS

Usuarios Internos:

- Personal del Departamento de Recolección, Traslado y Disposición final de Residuos Sólidos.
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Direcciones de la Municipalidad de Temuco

Usuarios Externos:

- Vecinos de la Comuna de Temuco
- Organizaciones Comunitarias
- Empresas Gersa S.A
- Empresas KDM. S.A.



XI. PROVEEDORES

- Empresas Gersa S.A.
- Empresas KDM S.A.
- Vecinos de la Comuna
- Organizaciones Comunitarias
- Otros Departamentos Municipales

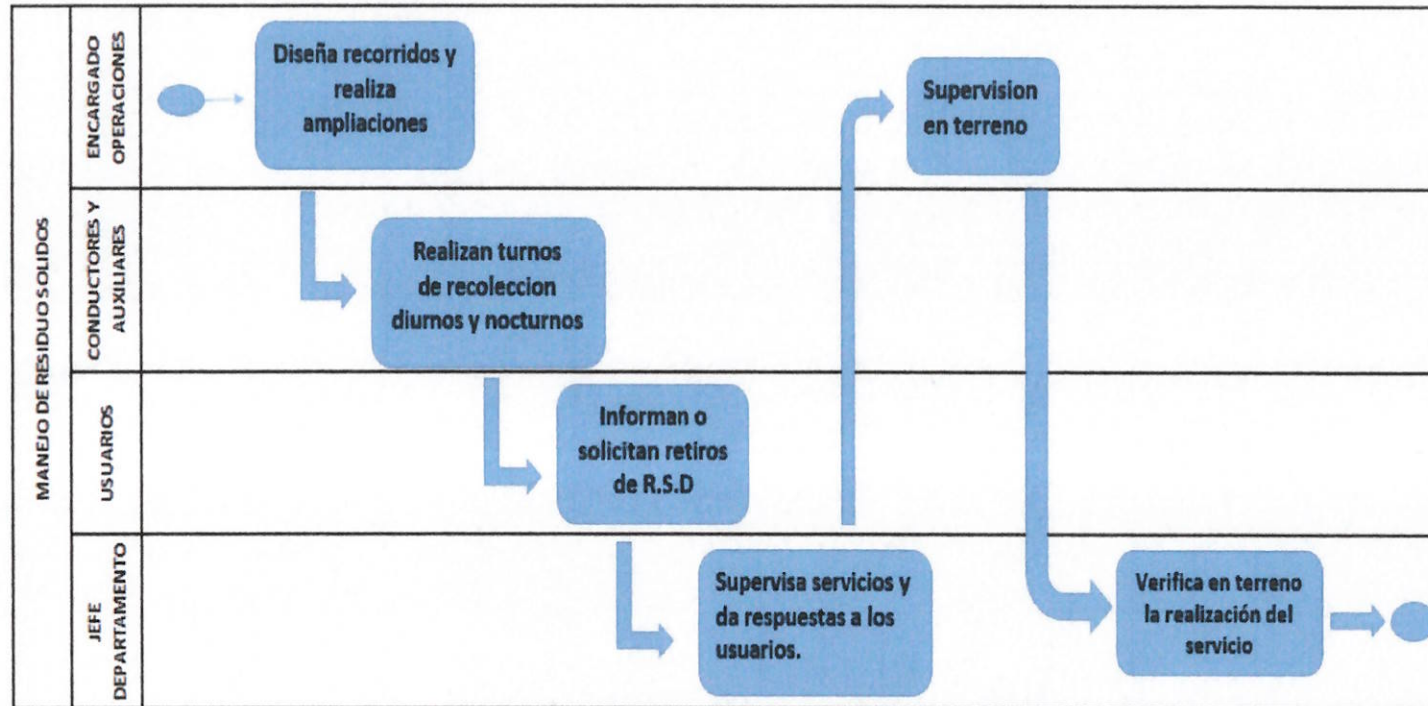
XII. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO


RESPONSABLE	N°	ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO
Jefe de Departamento	1	Responsable de las distintas actividades y del correcto funcionamiento del Dpto. Además, supervisa la realización de los servicios, dando énfasis a los sectores de los cuales se presentan reclamos de parte de los usuarios	
Encargado Operaciones Depto.	2	Responsable del diseño de los servicios, como también la Operatividad óptima de los vehículos de recolección, y es quien asigna los servicios, ampliándolos si es necesario.	
Conductores y auxiliares	3	Responsables del retiro total de los residuos, tanto en turnos diurnos como nocturnos	



XIII.

DIAGRAMA.



	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS SISTEMA DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS. DEPARTAMENTO DE RECOLECCION, TRASLADO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS.	Código: MP- MT
		Revisión:02
		Página 10 de 10
		Fecha: Noviembre 2022

XIV. ANEXOS Y FORMULARIOS.


Bitácora de vehículo

		N° 213401 BITACORA CONTROL DE VEHICULOS MOTORIZADOS												
VEHICULO _____		SIGLA _____		FECHA _____										
Bencina _____ Litros _____		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">KILOMETRAJE</th> <th style="width: 25%;">KM. RECORRIDOS</th> <th style="width: 25%;">HORARIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">SALIDA</td> <td></td> <td style="text-align: center;">SALIDA</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">LLEGADA</td> <td></td> <td style="text-align: center;">LLEGADA</td> </tr> </tbody> </table>		KILOMETRAJE	KM. RECORRIDOS	HORARIO	SALIDA		SALIDA	LLEGADA		LLEGADA		
KILOMETRAJE	KM. RECORRIDOS			HORARIO										
SALIDA		SALIDA												
LLEGADA		LLEGADA												
Petroleo _____ Litros _____														
TRABAJO EJECUTADO _____														

OBSERVACIONES _____														

_____			_____											
NOMBRE CONDUCTOR			FIRMA											

Orden de Trabajo

		ORDEN DE TRABAJO N° 06251	
Del día: _____			
Vehículo: _____			
Chofer: _____			

_____		_____	
Chofer		Jefe Operaciones	